

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE APARATOS DE VÍA PARA MANTENIMIENTO DE VÍA

FFCC AMBA

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	JAVIER CORDOBA	BENJAMIN GRAU	JAVIER KRAUSE
FIRMA			
FECHA	7/12/2016	21/12/2016	21/12/2016

Ing. Miguel Eduardo Fernández
GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

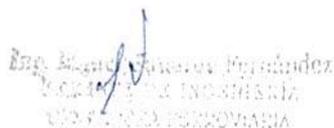
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Ing. MARTIN DE BONY
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040	
		Revisión 00	
		Fecha: 12/2016	
		Página 2 de 21	

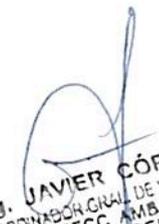
ÍNDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	OBJETO	3
Artículo 2°.	SISTEMA DE CONTRATACIÓN.....	3
Artículo 3°.	FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA.....	3
Artículo 4°.	DETALLE DEL MATERIAL A SUMINISTRAR	3
Artículo 5°.	LUGAR DE ENTREGA	7
Artículo 6°.	CRONOGRAMA DE ENTREGAS.....	8
Artículo 7°.	PROVISIÓN DE MATERIALES POR PARTE DE LA SOFSE	11
Artículo 8°.	NORMAS Y ESPECIFICACIONES A CONSIDERAR.....	11
Artículo 9°.	FABRICACION	12
Artículo 10°.	PROTOTIPO DE REPUESTO.....	12
Artículo 11°.	TERMINADO DE PIEZAS.....	12
Artículo 12°.	TOLERANCIAS	13
Artículo 13°.	INSPECCIONES Y ENSAYOS	13
Artículo 14°.	FORMA DE ENTREGA.....	15
Artículo 15°.	CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE.....	16
Artículo 16°.	RECEPCIÓN.....	17
Artículo 17°.	FORMA DE PAGO	17
Artículo 18°.	GARANTÍA.....	17
Artículo 19°.	OTRAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR.....	17
Artículo 20°.	ANEXOS.....	18


 Sr. Alejandro González Pinedón
 Gerente de Ingeniería
 Operadora Ferroviaria

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES




Ing. JAVIER CÓRDOBA
 COORDINADOR GENERAL DE VÍAS Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA
Ing. MARTÍN DE BONY
 SUBGERENTE DE VÍAS Y OBRAS
 TRENES ARGENTINOS
 OPERACIONES

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES  Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación	GERENCIA DE INGENIERÍA SUBGERENCIA DE VÍA Y OBRAS		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA		Revisión <u>00</u>
			PET n° SC-VO-ET-040
			Fecha: 12/2016
		Página 3 de 21	

Artículo 1°. OBJETO

La presente documentación define las Especificaciones Técnicas y el alcance de la provisión de Repuestos de Aparatos de Vía destinados para el mantenimiento de vía de los FFCC del AMBA. La mencionada provisión comprende los materiales, carga y descarga de los Repuestos, y el envío al lugar de acopio.

Artículo 2°. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Los oferentes deberán cotizar la provisión de Repuestos de Aparatos de Vía por “Unidad de Medida”, indicando un único precio unitario para cada tipo de repuesto a proveer. Los precios cotizados deberán incluir el costo de todas las provisiones directas e indirectas que el Oferente deba realizar para cumplir con la provisión en forma integral de acuerdo con la presente Especificación Técnica.

Artículo 3°. FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA

La cotización deberá realizarse en DÓLARES únicamente, discriminando el I.V.A. Los oferentes podrán COTIZAR UNO, ALGUNOS O LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS. No serán consideradas alternativas ni variantes que se aparten del objeto de la presente contratación y sus correspondientes Especificaciones Técnicas.

En el **Anexo I** se presenta una Planilla de Cotización en la que se deberá expresar en dólares la propuesta de cada oferente.

Se considerará que todos los valores cotizados incluyen la totalidad de las cargas sociales, previsionales y tributarias (excepto IVA) y de los costos y gastos directos e indirectos (incluidos elaboración, traslados, seguros, utilidades, etc.), resultando inoponibles a SOFSE a cualquier tipo de reclamo posterior por adicionales basados en éstos u otros conceptos similares o asimilables.

Artículo 4°. DETALLE DEL MATERIAL A SUMINISTRAR

El OFERENTE debe cotizar la provisión de los siguientes Repuestos de Aparato de vía en todo conforme a la presente Especificación Técnica.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GRAL. DE VIA Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA

MARTIN DE BONY
 GERENTE DE VIA Y OBRAS
 TRENES ARGENTINOS
 OPERACIONES

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA		SC-VO-ET-040
			Revisión 00
			Fecha: 12/2016
		Página 4 de 21	

Ítem	Línea	Descripción	Unidad	Cantidad	Plano de referencia
1	MITRE	AGUJA 10995 RECTA RR. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	C/U	6	GVO 850 / 858 (V. ALPINE 89141 / 89062)
2		AGUJA 10995 RECTA LL. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	C/U	6	GVO 850 / 858 (V. ALPINE 89141 / 89062)
3		AGUJA 13463 RECTA RR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	10	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
4		AGUJA 13463 RECTA LL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	6	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
5		AGUJA 13509 CURVA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	8	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
6		AGUJA 13509 CURVA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	10	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
7		CONTRAGUJA 14047 CURVA LL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	6	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
8		CONTRAGUJA 14100 RECTA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	4	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
9		CONTRAGUJA 14100 RECTA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	8	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
10		*SM CORAZÓN 1/8 OBTUSO. PLANO GVO 862 (PLANO V. ALPINE 89162)	C/U	4	GVO 862 (V. ALPINE 89162)
11		CORAZON 1/8 AGUDO CURVO DERECHO PLANO GVO 713 (PLANO V. ALPINE 88384)	C/U	4	GVO 713 (V. ALPINE 88384)
12		CORAZÓN 1/8 AGUDO CURVO IZQUIERDO. PLANO GVO 713 (PLANO V. ALPINE 88384)	C/U	4	GVO 713 (V. ALPINE 88384)
13		C/AGUJ 49,61KGM BS-R 8,052M IZQU S/DESV	C/U	18	TN 8000-D_Nueva Disposición Agujereado a 114,3 mm - 100lbs
14		C/AGUJ 49,61KGM BS-R 8,052M DERE S/DESV	C/U	12	TN 8000-D_Nueva Disposición Agujereado a 114,3 mm - 100lbs
15		AGUJA IZQ 49,61K/M BS-R 4,572M ARRIMAR	C/U	12	TN 8110 hoja 1_Aguja de 4,572 m. Rieles de 49,61
16		AGUJA DER 49,61K/M BS-R 4,572M ARRIMAR	C/U	12	TN 8110 hoja 1_Aguja de 4,572 m. Rieles de 49,61
17		AGUJA IZQ 49,61K/M BS-R 5,486M ARRIMAR	C/U	12	TN 8100 hoja 1_Agujas de 5,486 m. Rieles de 49,61
18		AGUJA DER 42,16K/M 552A 5,486M ARRIMAR	C/U	16	TN 8100 hoja 1_Agujas de 5,486 m. Rieles de 49,61
19		CRUZAMIENTO 1:10 AGUDO	C/U	10	TN 8240 Cruzamiento Agudo Ángulo 1-10 Rieles 49,61 – Hojas 1 a 4

Ing. Miguel Eduardo Hernández

GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES



Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GENERAL DE OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA

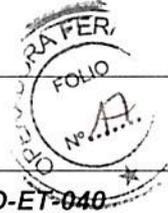
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA		SC-VO-ET-040 *
			Revisión 00
			Fecha: 12/2016
			Página 5 de 21

20		CRUZAMIENTO AGUDO 1:8	C/U	10	TN 8220 Cruzamiento Agudo Ángulo 1-8 Rieles 49,61 – Hojas 1 a 3
21		CRUZAMIENTO 1:6 AGUDO	C/U	2	TN 8200-01 - 1 - Cruzamiento Agudo 1_6 - 100lbs
22		CRUZAMIENTO COMUN DE 49.61 KG/M - BSR DE ACERO AL CARBONO 1:8 OBTUSO - CORAZON ARMADO	C/U	2	TN 8200-01 - 2 - Cruzamiento Agudo 1_6 - 100lbs
23		RIEL ALA 49,61K/M 4,775M 1:8 AG IZQUIERD	C/U	18	TN 8360-22 - Cruzamiento Obtuso 1_8 - 100lbs – Hojas 2 y 4
24		RIEL ALA 49,61K/M 4,775M 1:8 AGU DERECHO	C/U	12	TN 8220 Cruzamiento Agudo Ángulo 1-8 Rieles 49,61 – Hojas 1 a 3
25		RIEL ALA 49,61 K/M 4,861M 1:10 AGUDO IZQUIERDO	C/U	12	TN 8220 Cruzamiento Agudo Ángulo 1-8 Rieles 49,61 – Hojas 1 a 3
26		RIEL ALA 49,61 K/M 4,861M 1:10 AGUDO DERECHO	C/U	6	TN 8240 Cruzamiento Agudo Ángulo 1-10 Rieles 49,61 – Hojas 1 a 4
27	SAN MARTIN	Aguja U.50 de 12,00 m derecha, R. 500, plano PLANO 2172	C/U	10	GVO 2172
28		Aguja U.50 de 12,00 m izquierda, R. 500, plano GVO 2171	C/U	10	GVO 2171
29		Contra aguja U.60 de 14,100 m derecha, plano GVO. 2185	C/U	10	GVO 2185
30		Contra aguja U.60 de 14,100 m izquierda, plano GVO. 2186	C/U	10	GVO 2186
31		Corazón agudo monoblock recto 1:8 corto, plano GVO. 807	C/U	4	GVO 807
32		Corazón monoblock curva derecha 1:10 agudo, plano GVO. 810	C/U	10	GVO 810
33		Corazón monoblock curva izquierda 1:10 agudo, plano GVO. 810	C/U	10	GVO 810
34		Corazón U.50, curva derecha, 1:12 agudo, plano GVO. 811	C/U	10	GVO 811
35		Corazón U.50, curva izquierda, 1:12 agudo, plano GVO. 811	C/U	10	GVO 811
36		Cruzamiento UIC 60, tg. 1:10.	C/U	4	GVO 717
37	ROCA	CORAZON ARMADO 1:8 AGUD D/DER 49,61 KG/M	C/U	10	VBS 100 - CBL
38		CORAZON ARMADO OBTUSO - BS(R) 100 - TG 1:8.	NRO	5	VBS 100-CO8L1
39		CORAZ A0 49,61K/M BS-R 1:10 AGU DESV IZQ	C/U	15	U-01.359/12

Ing. Miguel Eduardo Fernández

GERENTE DE INGENIERÍA OPERADORA FERROVIARIA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. JAVIER CÓRDOBA
COORDINADOR GENERAL DE VIA Y OBRAS
FFCC AMBA
TRENES ARGENTINOS
OPERADORA FERROVIARIA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040
		Revisión 00
		Fecha: 12/2016
		Página 6 de 21

40	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA IZQU. TG.1:8 CORTO. PERFIL U50. GVO2050	NRO	10	GVO 2050
41	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA DERECHA TG.1:8 CORTO. PERFIL U50. GVO2051	NRO	10	GVO 2051
42	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA IZQ. TG. 1:8 LARGO. PERFIL U50. GVO 2059	NRO	10	GVO 2059
43	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA DER. TG. 1:8 LARGO. PERFIL U50. GVO 2060	NRO	10	GVO 2060
44	CAMBIO CUS 1:8 A LA IZQ U.50 Plano GVO 2064	NRO	2	GVO 2064
45	CAMBIO CUS 1:8 A LA DER U.50 Plano GVO 2065	NRO	2	GVO 2065
46	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA IZQ. TG. 1:10. PERFIL U50. GVO 2074	NRO	8	GVO 2074
47	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA DER. TG. 1:10. PERFIL U50. GVO 2075	NRO	8	GVO 2075
48	AGUJA 10976 CURVA RL. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10	GVO 850 / 858 (V. ALPINE 89141 / 89062)
49	AGUJA 10976 CURVA LR. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10	GVO 850 / 858 (V. ALPINE 89141 / 89062)
50	AGUJA 10995 RECTA RR. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	NRO	10	GVO 850 / 858 (V. ALPINE 89141 / 89062)
51	AGUJA 10995 RECTA LL. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	NRO	10	GVO 850 / 858 (V. ALPINE 89141 / 89062)
52	AGUJA 10976 CURVA RL. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10	GVO 850 / 858 (V. ALPINE 89141 / 89062)
53	AGUJA 10976 CURVA LR. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10	GVO 850 / 858 (V. ALPINE 89141 / 89062)
54	AGUJA 13509 CURVA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
55	AGUJA 13509 CURVA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
56	AGUJA 14620 CURVA RL. PLANO GVO 716 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	10	GVO 716 (V. ALPINE 88387)
57	AGUJA 16620 CURVA RL. PLANO GVO 720 (PLANO V. ALPINE 88391)	NRO	10	GVO 720 (V. ALPINE 88391)
58	CONTRAGUJA 14100 RECTA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
59	CONTRAGUJA 14100 RECTA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	GVO 712 (V. ALPINE 88383)
60	CONTRAGUJA 15800 RECTA RL. PLANO GVO 716 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	10	GVO 716 (V. ALPINE 88387)

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERIA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ING. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR DE OBRAS Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA		SC-VO-ET-040
			Revisión 00
			Fecha: 12/2016
		Página 7 de 21	

61	CONTRAGUJA 15800 RECTA LR. PLANO GVO 716 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	10	GVO 716 (V. ALPINE 88387)
62	CONTRAGUJA 17800 RECTA LR. PLANO GVO 720 (PLANO V. ALPINE 88391)	NRO	10	GVO 720 (V. ALPINE 88391)
63	CONTRA-AGUJA IZQ. 9.700MM P/CRUCE UNIËN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2065	NRO	15	GVO 2065
64	CONTRA-AGUJA DER. 9.700MM P/CRUCE UNIËN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2064	NRO	15	GVO 2064
65	CONTRA-AGUJA DER. 11.895MM P/CRUCE UNIËN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2065	NRO	15	GVO 2065
66	CONTRA-AGUJA IZQ. 11.895MM P/CRUCE UNIËN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2064	NRO	15	GVO 2064
67	CORAZËN 1/10 AGUDO CURVO IZQUIERDO. PLANO GVO 717 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	15	GVO 717 (V. ALPINE 88387)
68	CORAZËN 1/10 AGUDO CURVO DERECHO. PLANO GVO 717 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	15	GVO 717 (V. ALPINE 88387)

Artículo 5°. LUGAR DE ENTREGA

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con dos (2) días hábiles de anticipación. Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de SOFSE facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados. Todos los Repuestos deberán ser entregados en los siguientes lugares:

FFCC	Línea	Dirección de entrega	Localidad	Observaciones
AMBA	ROCA	Calle 29 de septiembre 3501 - Remedios de Escalada	Lanús - Provincia de Buenos Aires	Material en cajones o de poco volumen
	ROCA	Temperley -Playa 13 Ingreso por el paso a nivel de la calle Vicente Fidel López	Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires	Materiales de gran volumen, (Rieles, ADV)
	BELGRANO SUR	Gorriti 1950	TAPIALES- Provincia de Buenos Aires	ALMACEN INFRAESTRUCTURA - TEL 4462-35877 6235 INTERNO 3018- SR JIMENEZ
	MITRE	Estación Retiro	CABA	Campamento de Vías.
	San Martin	Gral. Hornos 2497	Caseros - Provincia de Buenos Aires	Almacén de Vía.

Ing. Miguel Eduardo Fernández

GERENTE DE INGENIERIA
OPERADORA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Ing. JAVIER CORDOBA
COORDINADOR GIGL DE VIA Y OBRAS
FFCC AMBA
TRENES ARGENTINOS
OPERADORA FERROVIARIA

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040	
		Revisión 00	
		Fecha: 12/2016	
		Página 8 de 21	

	SARMIENTO	Reservistas Argentinos 101	C.A.B.A.	Almacén Central
--	-----------	----------------------------	----------	-----------------

Queda a cargo del Contratista el movimiento, traslado, grúa y/o equipamiento para la descarga de los Repuestos de Aparatos de Vía para su depósito en los lugares de entrega según el presente Artículo.

Artículo 6°. CRONOGRAMA DE ENTREGAS

Las entregas de los repuestos se realizaran en la siguiente secuencia y con al menos el volumen solicitado por entrega. El cronograma de entrega comenzara a regir desde el momento que comunique la Contratación.

Etapas de entrega:

- La Primera entrega deber ser realizada entre los días 120 días corridos comunicada la contratación.
- La Segunda entrega deber ser realizada entre los días 180 días corridos comunicada la contratación.

Ítem	Línea	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad Total	1° Entrega	2° Entrega
1	MITRE	AGUJA 10995 RECTA RR. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	C/U	6	3	3
2		AGUJA 10995 RECTA LL. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	C/U	6	3	3
3		AGUJA 13463 RECTA RR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	10	5	5
4		AGUJA 13463 RECTA LL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	6	3	3
5		AGUJA 13509 CURVA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	8	4	4
6		AGUJA 13509 CURVA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	10	5	5
7		CONTRAGUJA 14047 CURVA LL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	6	3	3
8		CONTRAGUJA 14100 RECTA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	4	2	2
9		CONTRAGUJA 14100 RECTA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	8	4	4
10		*SM CORAZÓN 1/8 OBTUSO. PLANO GVO 862 (PLANO V. ALPINE 89162)	C/U	4	2	2
11		CORAZON 1/8 AGUDO CURVO DERECHO PLANO GVO 713 (PLANO V. ALPINE 88384)	C/U	4	2	2
12		CORAZÓN 1/8 AGUDO CURVO IZQUIERDO. PLANO GVO 713 (PLANO V. ALPINE 88384)	C/U	4	2	2
13		C/AGUJ 49,61KGM BS-R 8,052M IZQU S/DES V	C/U	18	9	9

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GENERAL DE VIAS Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería				
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA		SC-VO-ET-040		
			Revisión 00		
			Fecha: 12/2016		
		Página 9 de 21			

14		C/AGUJ 49,61KGM BS-R 8,052M DERE S/DESV	C/U	12	6	6
15		AGUJA IZQ 49,61K/M BS-R 4,572M ARRIMAR	C/U	12	6	6
16		AGUJA DER 49,61K/M BS-R 4,572M ARRIMAR	C/U	12	6	6
17		AGUJA IZQ 49,61K/M BS-R 5,486M ARRIMAR	C/U	12	6	6
18		AGUJA DER 42,16K/M 552A 5,486M ARRIMAR	C/U	16	8	8
19		CRUZAMIENTO 1:10 AGUDO	C/U	10	5	5
20		CRUZAMIENTO AGUDO 1:8	C/U	10	5	5
21		CRUZAMIENTO 1:6 AGUDO	C/U	2	2	-
22		CRUZAMIENTO COMUN DE 49.61 KG/M - BSR DE ACERO AL CARBONO 1:8 OBTUSO - CORAZON ARMADO	C/U	2	2	-
23		RIEL ALA 49,61K/M 4,775M 1:8 AG IZQUIERD	C/U	18	9	9
24		RIEL ALA 49,61K/M 4,775M 1:8 AGU DERECHO	C/U	12	6	6
25		RIEL ALA 49,61 K/M 4,861M 1:10 AGUDO IZQUIERDO	C/U	12	6	6
26		RIEL ALA 49,61 K/M 4,861M 1:10 AGUDO DERECHO	C/U	6	3	3
27		Aguja U.50 de 12,00 m derecha, R. 500, plano PLANO 2172	C/U	10	5	5
28		Aguja U.50 de 12,00 m izquierda, R. 500, plano GVO 2171	C/U	10	5	5
29		Contra aguja U.60 de 14,100 m derecha, plano GVO. 2185	C/U	10	5	5
30		Contra aguja U.60 de 14,100 m izquierda, plano GVO. 2186	C/U	10	5	5
31	SAN MARTIN	Corazón agudo monoblock recto 1:8 corto, plano GVO. 807	C/U	4	2	2
32		Corazón monoblock curva derecha 1:10 agudo, plano GVO. 810	C/U	10	5	5
33		Corazón monoblock curva izquierda 1:10 agudo, plano GVO. 810	C/U	10	5	5
34		Corazón U.50, curva derecha, 1:12 agudo, plano GVO. 811	C/U	10	5	5
35		Corazón U.50, curva izquierda, 1:12 agudo, plano GVO. 811	C/U	10	5	5
36		Cruzamiento UIC 60, tg. 1:10.	C/U	4	2	2
37		CORAZON ARMADO 1:8 AGUD D/DER 49,61 KG/M	C/U	10	5	5
38		CORAZON ARMADO OBTUSO - BS(R) 100 - TG 1:8.	NRO	5	5	0
39		CORAZ A0 49,61K/M BS-R 1:10 AGU DESV IZQ	C/U	15	10	5
40	ROCA	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA IZQU. TG.1:8 CORTO. PERFIL U50. GVO2050	NRO	10	5	5
41		CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA DERECHA TG.1:8 CORTO. PERFIL U50. GVO2051	NRO	10	5	5
42		CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA IZQ. TG. 1:8 LARGO. PERFIL U50. GVO 2059	NRO	10	5	5

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERIA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GENERAL DE VIA Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040
		Revisión 00
		Fecha: 12/2016
		Página 10 de 21

43	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA DER. TG. 1:8 LARGO. PERFIL U50. GVO 2060	NRO	10	5	5
44	CAMBIO CUS 1:8 A LA IZQ U.50 Plano GVO 2064	NRO	2	2	-
45	CAMBIO CUS 1:8 A LA DER U.50 Plano GVO 2065	NRO	2	2	-
46	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA IZQ. TG. 1:10. PERFIL U50. GVO 2074	NRO	8	5	3
47	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA DER. TG. 1:10. PERFIL U50. GVO 2075	NRO	8	5	3
48	AGUJA 10976 CURVA RL. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10	5	5
49	AGUJA 10976 CURVA LR. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10	5	5
50	AGUJA 10995 RECTA RR. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	NRO	10	5	5
51	AGUJA 10995 RECTA LL. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	NRO	10	5	5
52	AGUJA 10976 CURVA RL. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10	5	5
53	AGUJA 10976 CURVA LR. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10	5	5
54	AGUJA 13509 CURVA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	5	5
55	AGUJA 13509 CURVA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	5	5
56	AGUJA 14620 CURVA RL. PLANO GVO 716 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	10	5	5
57	AGUJA 16620 CURVA RL. PLANO GVO 720 (PLANO V. ALPINE 88391)	NRO	10	5	5
58	CONTRAGUJA 14100 RECTA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	5	5
59	CONTRAGUJA 14100 RECTA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	5	5
60	CONTRAGUJA 15800 RECTA RL. PLANO GVO 716 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	10	5	5
61	CONTRAGUJA 15800 RECTA LR. PLANO GVO 716 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	10	5	5
62	CONTRAGUJA 17800 RECTA LR. PLANO GVO 720 (PLANO V. ALPINE 88391)	NRO	10	5	5
63	CONTRA-AGUJA IZQ. 9.700MM P/CRUCE UNIËN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2065	NRO	15	8	7
64	CONTRA-AGUJA DER. 9.700MM P/CRUCE UNIËN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2064	NRO	15	8	7
65	CONTRA-AGUJA DER. 11.895MM P/CRUCE UNIËN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2065	NRO	15	8	7
66	CONTRA-AGUJA IZQ. 11.895MM P/CRUCE UNIËN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2064	NRO	15	8	7

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERIA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GENERAL DE VIAY OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería					
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040				
		Revisión 00				
		Fecha: 12/2016				
Página 11 de 21						

67	CORAZËN 1/10 AGUDO CURVO IZQUIERDO. PLANO GVO 717 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	15	8	7
68	CORAZËN 1/10 AGUDO CURVO DERECHO. PLANO GVO 717 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	15	8	7

Artículo 7°. PROVISIÓN DE MATERIALES POR PARTE DE LA SOFSE

La SOFSE entregará al Contratista la cantidad necesaria de Rieles Nuevos, sin agujerear, para la fabricación de los Adv. Podrán ser de longitudes varias a fin de obtener su mejor aprovechamiento en relación a los diversos elementos a fabricar, las medidas de estos rieles oscilan entre 6.00 m y 18.00 m.

Solo para las agujas de diseño Voest Alpine con perfil 60E1B1 o ZU-1-60, el Contratista debe proveer los rieles.

Al momento de proceder a la entrega de los rieles será confeccionada un acta que será conformada por la SOFSE y el Contratista, en la que deberá detallar la cantidad de rieles y longitudes de cada barra que se entrega.

El Contratista deberá entregar una póliza de caución conforme lo establecido en el PCP, para garantizar el material retirado en cada instancia.

Los rieles para la fabricación deberán ser retirados por el Contratista desde los lugares de acopio ubicados en inmediaciones de la zona metropolitana de Buenos Aires. Estará a cargo del contratista la carga, descarga, traslados, grúas, y demás equipamientos para realizar el retiro de los rieles nuevos.

Finalizada la fabricación se realizara un cómputo de la longitud de rieles usados, debiendo retomarse a la SOFSE todo el material sobrante en los Almacenes que la SOFSE defina. Este traslado, carga y descarga también será a cargo del Contratista.

Artículo 8°. NORMAS Y ESPECIFICACIONES A CONSIDERAR

Los reglamentos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

- PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)
- PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)
- PLANO GVO 862 (PLANO V. ALPINE 89162)
- PLANO GVO 713 (PLANO V. ALPINE 88384)
- PLANO GVO 716 (PLANO V. ALPINE 88387)
- PLANO GVO 720 (PLANO V. ALPINE 88391)
- PLANO GVO 717 (PLANO V. ALPINE 88387)
- TN 8000-D_Nueva Disposición Agujereado a 114,3 mm - 100lbs
- TN 8110 hoja 1_Aguja de 4,572 m. Rieles de 49,61
- TN 8100 hoja 1_Agujas de 5,486 m. Rieles de 49,61
- TN 8240 Cruzamiento Agudo Ángulo 1-10 Rieles 49,61 – Hojas 1 a 4


 Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO


 Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GEN. DE VIA Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040	
		Revisión 00	
		<i>Fecha: 12/2016</i>	
		<i>Página 12 de 21</i>	

- TN 8220 Cruzamiento Agudo Ángulo 1-8 Rieles 49,61 – Hojas 1 a 3
- TN 8200-01 - 1 - Cruzamiento Agudo 1_6 - 100lbs
- TN 8200-01 - 2 - Cruzamiento Agudo 1_6 - 100lbs
- TN 8360-22 - Cruzamiento Obtuso 1_8 - 100lbs – Hojas 2 y 4
- Planos GVO: 2172, 2171, 2185, 2186, 807, 810, 811, 717, 2050, 2051, 2059, 2060, 2064, 2065, 2074, 2075.
- VBS 100 – CBL, VBS 100-CO8L1, U-01.359/12.

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

Artículo 9°. FABRICACION

La fabricación de los Repuestos de los Aparatos de Vía se deberá adaptar a los lineamientos indicados en planos del Anexo II.

Todos los cortes que sean necesarios efectuar en los rieles para su utilización serán realizados a sierra o con disco de corte.

Los agujeros en el alma de los rieles serán taladrados (no punzonados) y chaflanado a una profundidad de 1 mm. Además llevarán impreso el ángulo correspondiente en los tacos de los corazones.

Artículo 10°. PROTOTIPO DE REPUESTO

El Contratista deberá ejecutar un prototipo de cada Repuesto de Aparato de Vía el cual será inspeccionado por la SOFSE para su aprobación u observación.

Únicamente con la conformidad de SOF S.E., el Contratista podrá comenzar la fabricación de la totalidad de los Repuestos del prototipo aprobado.

Artículo 11°. TERMINADO DE PIEZAS

Todas los repuestos que deban tener caras en contacto, cualquiera sea el material empleado, serán enderezadas en frío y fresadas o cepilladas según el caso.

Los entalles en el patín de los rieles igual que los agujeros que deban efectuarse en el alma de los mismos se efectuarán con herramienta de corte o fresa y maquinados para eliminar posibles rebabas.

Los cojinetes y tacos o bloques serán cepillados prolijamente con las dimensiones exactas en las caras o superficies que estén en contacto con los rieles o perfiles.

En especial, las caras que interesan ya sea para el funcionamiento del cambio o en contacto con otras piezas, serán perfectamente lisas y ajustadas para la función a desempeñar.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040	
		Revisión 00	
		<i>Fecha: 12/2016</i>	
		<i>Página 13 de 21</i>	

Las placas de asiento laminadas o de acero fundido o coladas, sin partes encastradas, deberán estar terminadas según las dimensiones indicadas en planos.

En la fabricación de las distintas piezas y/o en el corte de rieles queda completamente prohibido el uso del soplete oxiacetilénico, a llama o cualquier procedimiento que pueda afectar la estructura y/o características físicas del material a emplear.

Todos los cantos o aristas rugosas que queden en las piezas, sea por efectos de cortes u otras causas, deben ser alisadas, limadas o esmeriladas a los efectos de quitar las rebabas o rugosidades.

Artículo 12°. TOLERANCIAS

Las tolerancias de todos los Repuestos de los aparatos de vía deberán responder genéricamente a las indicadas en la Norma o Especificación de cada elemento.

Los materiales que requieran maquinado o tratamiento mecánico para obtener algunos elementos de los aparatos, responderán a las siguientes tolerancias generales:

- piezas ya fabricadas +/- 0,5 mm
- en las separaciones +/- 1 mm
- en largos para montaje +/- 5 mm
- en centrado de agujeros +/- 0,5 mm

Artículo 13°. INSPECCIONES Y ENSAYOS

SOFSE realizará dos inspecciones por cada Entrega, según Artículo 6° "Cronograma de Entregas", a la fábrica de manera tal de corroborar el cumplimiento de las Normas técnicas establecidas en el presente. Correrá por cuenta del Contratista todos los gastos asociados al traslado y estadía para DOS (2) Técnicos que SOFSE designe para realizar las inspecciones a la fábrica.

No obstante, SOFSE se reserva el derecho de realizar otras inspecciones tanto en la fase de fabricación en cuanto al control de la calidad, como en la manipulación, el stock y la expedición, sin perjuicio de la actividad normal del fabricante.

La SOFSE podrá realizar todas las verificaciones necesarias para asegurarse que las condiciones de fabricación previstas se cumplieron exactamente. Asimismo efectuará la inspección en fábrica de todos los Repuestos de Aparatos de vía fabricados, verificará todos los controles, documentación y resultados de pruebas.

Una vez inspeccionados, ensayados y aprobados los diferentes Repuestos, se labrará un Acta de Recepción donde constará la aprobación correspondiente.

Luego de inspeccionado y aprobado el Repuesto por la SOFSE, cada uno de los componentes se identificarán convenientemente en forma indeleble para su correcto montaje y luego se desarmará y acondicionará para su expedición.

Ing. Miguel Eduardo ...
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GENERAL DE VIA Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040	
		Revisión 00	
		Fecha: 12/2016	
		Página 14 de 21	

A los efectos de la inspección, los repuestos se presentarán en su estado natural, sin grasa, ni otras suciedades, perfectamente limpios y secos hasta que sean examinados.

Todas las verificaciones se efectuarán con métodos, elementos y/o gálibos a acordar entre la SOFSE y el Contratista, a cargo de éste último.

Cada Repuesto de Aparato de Vía presentado en fábrica para su Inspección Final, previa a la entrega, será sometido como mínimo a las siguientes verificaciones, debiendo ajustarse exactamente a las indicaciones de los planos entregados:

Cruzamientos

- Longitud de los rieles o perfiles de rodamiento del corazón desde la punta matemática del mismo y de las alas.
- Angulo de cruce.
- Alineación de los bordes de rodamiento del corazón y de las alas.
- La punta del corazón deberá estar exactamente sobre la bisectriz del ángulo del cruce
- Simetría de las puntas con relación a las alas.
- El espesor de la punta del corazón de acuerdo a planos.
- Angulo que forman las caras laterales de los bordes de rodamiento con la vertical.
- Las gargantas que separan la punta del corazón de las alas.
- Nivelación de los cruceros en toda su longitud.
- Ancho de gargantas.

Cambios

- Las longitudes de aguja y contraaguja estarán de acuerdo a las indicadas en los planos aprobados, con las tolerancias de aplicación.
- El cepillado de las distintas caras deberá ser tan perfecto como sea posible. Las aristas serán bien netas o bien marcadas y cuidadosamente repasadas con lima para evitar cualquier rebaba.
- La punta de las agujas deben arrimarse, ajustarse y encastrarse perfectamente en cada posición extrema, al costado del hongo del riel contra aguja.
- La porción de aguja que deba ocultarse debajo del hongo del riel contra aguja lo hará perfectamente, debiendo detallarse claramente en los planos.
- El desplazamiento de las agujas, que debe ser suave, sin discontinuidades.
- Apertura de las agujas.
- Radios de agujas.
- Esfuerzo necesario para desplazamiento de las agujas.
- Libre paso por la aguja

Generales

- Trochas, pendientes, sobre anchos, garganta de contrarriel, etc.
- Protección de zonas no guiadas.
- Cotas de protección.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR CHAL DE VIA Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA

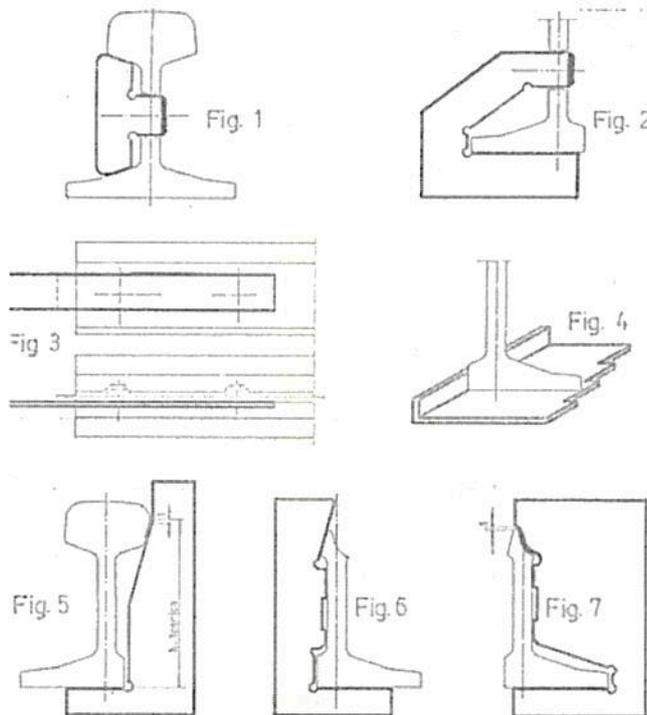


TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040
		Revisión 00
		Fecha: 12/2016
		Página 15 de 21



EL Contratista deberá construir dos juegos de plantillas para el control de recepción de los elementos fabricados de acuerdo a lo indicado en las figuras 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 de las presentes Especificaciones Técnicas. Uno de estos juegos se entregará a SOF S.E.

Una vez concluida la fabricación de las agujas y contraguas las plantillas que estaban en poder del Contratista serán entregadas a SOF S.E. S.A. para ser empleadas en otra oportunidad.



Artículo 14°. FORMA DE ENTREGA

Realizada la Inspección Final en fábrica y Aprobado cada Repuesto de Aparato de Vía, el Contratista pintará todos los elementos con pintura protectora adecuada, cuidando de no dañar o tapar la identificación para su montaje. Los Repuestos se entregarán armados en sus partes constitutivas y en la siguiente forma:

- Los corazones como unidades debidamente protegidos con grasa o pintura resistente al transporte marítimo.
- Cambios: serán armados en subconjuntos de semicambios (aguja y contraguja) con todos los elementos constitutivos debidamente colocados y asegurados, como cojinetes de deslizamiento, placas de asiento, topes, taco de anclaje, etc., en un todo de acuerdo a planos aportados, como paquete zunchado, todo protegido para transporte marítimo.

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GENERAL DE VIA Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040	
		Revisión 00	
		<i>Fecha: 12/2016</i>	
		<i>Página 16 de 21</i>	

- Agujas: como unidades debidamente protegidos con grasa o pintura resistente al transporte marítimo.
- Contraguías: como unidades debidamente protegidos con grasa o pintura resistente al transporte marítimo.

Artículo 15°. CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE

Cada oferente deberá acompañar la información y documentación que a continuación se detalla.

1. El oferente deberá poseer una fábrica de Aparatos de vía cuyo proceso de elaboración y tratamiento cumpla con los requisitos establecidos en la presente Especificación técnica, detallando los equipos que posee para la fabricación de los Repuestos de Adv. Deberá demostrar capacidad de suministrar la cantidad y plazos comprometidos en su Oferta. Para ello deberá acompañar su propuesta con un detalle de recursos disponibles acordes a la productividad declarada, suministrando como mínimo los siguientes datos:
 - a. Lugar de producción, distancias a puntos de entrega
 - b. Equipos disponibles
 - c. Dotación de personal disponible
 - d. Medios de transporte y carga previstos
 - e. Listado de compromisos vigentes y su compatibilización con las cantidades ofrecidas
 - f. Toda aquella otra información que permita demostrar la Capacidad Técnica del Oferente.
2. Detalle de los principales clientes a los que el Proveedor le suministro Repuestos de Aparatos de Vía en los últimos TRES (3) años. Dicho listado deberá incluir:
 - Denominación y domicilio de la empresa
 - Contacto y cargo de las personas que puedan ser consultadas
 - Cantidades y tipos de Repuestos de Aparato de Vía.
 - Fecha de entrega
3. Toda aquella otra documentación e información requerida en el PET no mencionada en los puntos e incisos anteriores.
4. Memoria descriptiva: El Contratista, junto con la cotización, presentará una memoria descriptiva de la metodología de trabajos, detallando todos los pasos a ejecutar, las técnicas, tareas en taller, equipos a ser utilizados y todo otro elemento que el oferente juzgue necesario y que permitan evaluar mejor la propuesta.
5. Cronograma de tareas: Se deberá detallar en un diagrama de GANTT el avance programado de los distintos Repuestos a fabricar.

Los requisitos podrán ser alcanzados por complementariedad entre aquellos que se presenten en UTE o Consorcios, donde los socios responderán solidariamente por la asociación que formula la oferta, en la medida que cada socio que contribuye a alcanzar esos requisitos tenga una participación mínima del TREINTA POR CIENTO (30%).

SOFSE podrá requerir toda información que considere necesaria a los efectos de verificar la información suministrada.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040
		Revisión 00
		Fecha: 12/2016
		Página 17 de 21



Artículo 16°. RECEPCIÓN

La Recepción se produce con la entrega de los bienes a suministrar por parte de la Contratista en el lugar y las condiciones que le fueran establecidos en el Artículo 5° de la presente Especificación Técnica.

La Provisión deberá ser informada por el Contratista por comunicación fehaciente a SOFSE con CINCO (5) días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la misma.

En la Recepción deberá entregarse el detalle de los materiales, certificados y comprobantes exigidos por la normativa o que SOFSE determine.

Artículo 17°. FORMA DE PAGO

Completado cada entrega según lo establecido en el Artículo 6° de la presente Especificación, el Contratista podrá presentar a SOFSE una factura por los importes resultantes de la provisión, debiendo acompañar dicha factura de los Remitos de entrega firmados por el Representante designado por de SOFSE, donde se indique la cantidad y tipo de Repuesto de Aparato de Vía entregado.

El Contratista podrá facturar únicamente cuando el ítem sea completamente entregado en cada una de las Etapas de Entrega, con lo cual no se podrá facturar entregas parciales de los ítems.

Artículo 18°. GARANTÍA.

La garantía deberá ser de 180 días contando desde la recepción de los Repuestos. Dentro del plazo se deberá asegurar la adecuada calidad del producto a fin de que no se presenten inconveniente en el armado de los AdVs.

Artículo 19°. OTRAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR

Además de la obligación de proveer en tiempo y forma los bienes objeto de la presente contratación, queda a cargo del Proveedor un conjunto de obligaciones que se han detallado en la presente documentación, tanto vinculadas con la provisión, como con el traslado.

- Correrán por cuenta del Proveedor todos los ensayos, comprobaciones y mediciones que SOFSE determine a los efectos de verificar el ajuste a las especificaciones del material recibido. A esos efectos, el Proveedor proveerá los servicios de los laboratorios y el instrumental e instrumental que resulte necesario a satisfacción de SOFSE.
- La Inspección que SOFSE designe tendrá libre acceso a los lugares de acopio o fabricación de los Repuestos de Aparatos de Vía para proceder a la fiscalización y verificación de la calidad de los materiales y tareas realizadas.
- Si la Inspección no hubiera formulado, en su oportunidad, observaciones por materiales o bienes defectuosos, no estará implícita la aceptación de los mismos, y la Inspección podrá

Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA
 SOCIEDAD DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

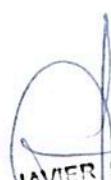
Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GRAL. DE MAQUINARIAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040	
		<i>Revisión 00</i>	
		<i>Fecha: 12/2016</i>	
		<i>Página 18 de 21</i>	

ordenar las correcciones o reemplazos que correspondan, en el momento de evidenciarse las deficiencias, siendo también a cargo del Contratista el costo de esas medidas.

Artículo 20°. ANEXOS

- Anexo I: Planilla de Cotización
- Anexo II: Planos de Repuestos de AdVs

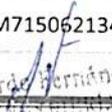

Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GEN. DE VIAY OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA		SC-VO-ET-040
			Revisión 00
			Fecha: 12/2016
		Página 19 de 21	

ANEXO I: Planilla de Cotización

Ítem	Línea	NUM	Descripción del Producto	Unid.	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	MITRE	NUM71700351500N	AGUJA 10995 RECTA RR. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	C/U	6		
2		NUM71700351600N	AGUJA 10995 RECTA LL. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	C/U	6		
3		NUM71700352600N	AGUJA 13463 RECTA RR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	10		
4		NUM71700352700N	AGUJA 13463 RECTA LL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	6		
5		NUM71700352900N	AGUJA 13509 CURVA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	8		
6		NUM71700353000N	AGUJA 13509 CURVA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	10		
7		NUM71700363100N	CONTRAGUJA 14047 CURVA LL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	6		
8		NUM71700363300N	CONTRAGUJA 14100 RECTA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	4		
9		NUM71700363400N	CONTRAGUJA 14100 RECTA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	C/U	8		
10		NUM71700524000N	*SM CORAZÓN 1/8 OBTUSO. PLANO GVO 862 (PLANO V. ALPINE 89162)	C/U	4		
11		NUM71700521120N	CORAZON 1/8 AGUDO CURVO DERECHO PLANO GVO 713 (PLANO V. ALPINE 88384)	C/U	4		
12		NUM71700521000N	CORAZÓN 1/8 AGUDO CURVO IZQUIERDO. PLANO GVO 713 (PLANO V. ALPINE 88384)	C/U	4		
13		NUM71144274600N	C/AGUJ 49,61KGM BS-R 8,052M IZQU S/DESV	C/U	18		
14		NUM71144274700N	C/AGUJ 49,61KGM BS-R 8,052M DERE S/DESV	C/U	12		
15		NUM71141270100N	AGUJA IZQ 49,61K/M BS-R 4,572M ARRIMAR	C/U	12		
16		NUM71141270200N	AGUJA DER 49,61K/M BS-R 4,572M ARRIMAR	C/U	12		
17		NUM71144270100N	AGUJA IZQ 49,61K/M BS-R 5,486M ARRIMAR	C/U	12		
18		NUM71031270200N	AGUJA DER 42,16K/M 552A 5,486M ARRIMAR	C/U	16		
19		NUM71435200200N	CRUZAMIENTO 1:10 AGUDO	C/U	10		
20		NUM71510400001N	CRUZAMIENTO AGUDO 1:8	C/U	10		
21		NUM71431200200N	CRUZAMIENTO 1:6 AGUDO	C/U	2		
22		NUM71653010000N	CRUZAMIENTO COMUN DE 49.61 KG/M - BSR DE ACERO AL CARBONO 1:8 OBTUSO - CORAZON ARMADO	C/U	2		
23		NUM71506213300N	RIEL ALA 49,61K/M 4,775M 1:8 AG IZQUIERD	C/U	18		
24		NUM71506213400N	RIEL ALA 49,61K/M 4,775M 1:8 AGU DERECHO	C/U	12		


 Ing. Miguel Eduardo Hernández
 GERENTE DE INGENIERIA
 OPERADORA FERROVIARIA
 BOQUENON DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES


 Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GENERAL DE OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería		
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA		SC-VO-ET-040 ★
			Revisión 00
			Fecha: 12/2016
		Página 20 de 21	

25		NUM71506213500N	RIEL ALA 49,61 K/M 4,861M 1:10 AGUDO IZQUIERDO	C/U	12			
26		NUM71506213600N	RIEL ALA 49,61 K/M 4,861M 1:10 AGUDO DERECHO	C/U	6			
27	SAN MARTIN	NUM71000070200N	Aguja U.50 de 12,00 m derecha, R. 500, plano PLANO 2172	C/U	10			
28		NUM71000070100N	Aguja U.50 de 12,00 m izquierda, R. 500, plano GVO 2171	C/U	10			
29		NUM73315712100N	Contra aguja U.60 de 14,100 m derecha, plano GVO. 2185	C/U	10			
30		NUM73315712000N	Contra aguja U.60 de 14,100 m izquierda, plano GVO. 2186	C/U	10			
31		NUM73300731000N	Corazón agudo monoblock recto 1:8 corto, plano GVO. 807	C/U	4			
32		NUM71740010000N	Corazón monoblock curva derecha 1:10 agudo, plano GVO. 810	C/U	10			
33			Corazón monoblock curva izquierda 1:10 agudo, plano GVO. 810	C/U	10			
34		NUM73315730500N	Corazón U.50, curva derecha, 1:12 agudo, plano GVO. 811	C/U	10			
35		NUM73315730200N	Corazón U.50, curva izquierda, 1:12 agudo, plano GVO. 811	C/U	10			
36		NUM71564000000N	Cruzamiento UIC 60, tg. 1:10.	C/U	4			
37		ROCA	NUM71508210200N	CORAZON ARMADO 1:8 AGUD D/DER 49,61 KG/M	C/U	10		
38			NUM71000502100N	CORAZON ARMADO OBTUSO - BS(R) 100 - TG 1:8.	NRO	5		
39			NUM71520210100N	CORAZ A0 49,61K/M BS-R 1:10 AGU DESV IZQ	C/U	15		
40			NUM71700370070N	CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA IZQU. TG.1:8 CORTO. PERFIL U50. GVO2050	NRO	10		
41	NUM71700370080N		CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA DERECHA TG.1:8 CORTO. PERFIL U50. GVO2051	NRO	10			
42	NUM71700370010N		CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA IZQ. TG. 1:8 LARGO. PERFIL U50. GVO 2059	NRO	10			
43	NUM71700370060N		CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA DER. TG. 1:8 LARGO. PERFIL U50. GVO 2060	NRO	10			
44	NUM73420710100N		CAMBIO CUS 1:8 A LA IZQ U.50 Plano GVO 2064	NRO	2			
45	NUM73420710200N		CAMBIO CUS 1:8 A LA DER U.50 Plano GVO 2065	NRO	2			
46	NUM71700370040N		CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA IZQ. TG. 1:10. PERFIL U50. GVO 2074	NRO	8			
47	NUM71700370050N		CAMBIO COMPL. TROCHA ANCHA P/DESV. A LA DER. TG. 1:10. PERFIL U50. GVO 2075	NRO	8			
48	NUM71700351000N		AGUJA 10976 CURVA RL. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10			
49	NUM71700351100N		AGUJA 10976 CURVA LR. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10			

Ing. Miguel Eduardo Ferrero

GERENTE DE INGENIERIA

OPERADORA FERROVIARIA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES
 SOCIEDAD DEL ESTADO



Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GENERAL DE VIA Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE ADV PARA MANTENIMIENTO – FFCC AMBA	SC-VO-ET-040
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 12/2016</i>
		<i>Página 21 de 21</i>

50	NUM71700351500N	AGUJA 10995 RECTA RR. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	NRO	10	
51	NUM71700351600N	AGUJA 10995 RECTA LL. PLANO GVO 850 / 858 (PLANO V. ALPINE 89141 / 89062)	NRO	10	
52	NUM71700351000N	AGUJA 10976 CURVA RL. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10	
53	NUM71700351100N	AGUJA 10976 CURVA LR. PLANO GVO 850 (PLANO V. ALPINE 89141)	NRO	10	
54	NUM71700352900N	AGUJA 13509 CURVA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	
55	NUM71700353000N	AGUJA 13509 CURVA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	
56	NUM71700354000N	AGUJA 14620 CURVA RL. PLANO GVO 716 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	10	
57	NUM71700354800N	AGUJA 16620 CURVA RL. PLANO GVO 720 (PLANO V. ALPINE 88391)	NRO	10	
58	NUM71700363300N	CONTRAGUJA 14100 RECTA RL. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	
59	NUM71700363400N	CONTRAGUJA 14100 RECTA LR. PLANO GVO 712 (PLANO V. ALPINE 88383)	NRO	10	
60	NUM71700364000N	CONTRAGUJA 15800 RECTA RL. PLANO GVO 716 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	10	
61	NUM71700364100N	CONTRAGUJA 15800 RECTA LR. PLANO GVO 716 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	10	
62	NUM71700364500N	CONTRAGUJA 17800 RECTA LR. PLANO GVO 720 (PLANO V. ALPINE 88391)	NRO	10	
63	NUM71700371070N	CONTRA-AGUJA IZQ. 9.700MM P/CRUCE UNIÉN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2065	NRO	15	
64	NUM71700371080N	CONTRA-AGUJA DER. 9.700MM P/CRUCE UNIÉN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2064	NRO	15	
65	NUM71700371090N	CONTRA-AGUJA DER. 11.895MM P/CRUCE UNIÉN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2065	NRO	15	
66	NUM71700371100N	CONTRA-AGUJA IZQ. 11.895MM P/CRUCE UNIÉN SIMPLE. PERFIL U50. GVO 2064	NRO	15	
67	NUM71700521200N	CORAZÉN 1/10 AGUDO CURVO IZQUIERDO. PLANO GVO 717 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	15	
68	NUM71700521210N	CORAZÉN 1/10 AGUDO CURVO DERECHO. PLANO GVO 717 (PLANO V. ALPINE 88387)	NRO	15	

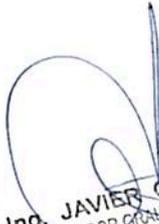
PRECIO TOTAL SIN IVA:

IVA ALICUOTA:

PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):

ANEXO II: Planos de Repuestos de AdvS


Ing. Miguel Eduardo Fernández
 GERENTE DE INGENIERÍA
 OPERADORA FERROVIARIA


Ing. JAVIER CORDOBA
 COORDINADOR GENERAL DE VIA Y OBRAS
 FFCC AMBA
 TRENES ARGENTINOS
 OPERADORA FERROVIARIA